Municipalidad de Fernando de la Mora

La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 07 de Febrero de 2013

Señores
DESPASA

Presente:

Me dirijo a ustedes con el objeto de comunicarles el resultado de la CONTRATACION DIRECTA DE **"DESMALEZADORAS Y FUMIGADORAS".**

Al respecto, les informo que dicho llamado fue adjudicado a la empresa DESPASA., según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 188/2013.

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Recibí 07-03-2.013.

LIC. HUGO PARROSA
DIRECTOR DE LA U.O.C

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Compras
U.O.C.

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Cptan. Montiel – Tel.: 500 007 – 500 009 – Fax: 507-804 – e-mail: municipalidadfmpy@hotmail.com

Municipalidad de Fernando de la Mora

La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 07 de Febrero de 2013

Señores
SATACC CONSULTORA

Presente:

Me dirijo a ustedes con el objeto de comunicarles el resultado de la CONTRATACION DIRECTA DE **"DESMALEZADORAS Y FUMIGADORAS".**

Al respecto, les informo que dicho llamado fue adjudicado a la empresa DESPASA., según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 188/2013.

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

07/02/2013.

LIC. HUGO LACROSA
DIRECTOR DE LA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Compras
U.O.C.

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Cptan. Montiel – Tel.: 500 007 – 500 009 – Fax: 507-804 – e-mail: municipalidadfmpy@hotmail.com

Municipalidad de Fernando de la Mora

La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 07 de Febrero de 2013

Señores
BATEX ELECTRODOMESTICOS

Presente:

Me dirijo a ustedes con el objeto de comunicarles el resultado de la CONTRATACION DIRECTA DE **"DESMALEZADORAS Y FUMIGADORAS".**

Al respecto, les informo que dicho llamado fue adjudicado a la empresa DESPASA., según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 188/2013.

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

LIC. HUGO LARROSA
DIRECTOR DE LA U.O.C

MUNICIPALIDAD FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Recibido
07/02/2013

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Cptan. Montiel – Tel.: 500 007 – 500 009 – Fax: 507-804 – e-mail: municipalidadfmpy@hotmail.com

Municipalidad de Fernando de la Mora

La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 07 de Febrero de 2013

Señores
FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS S.A.

Presente:

Me dirijo a ustedes con el objeto de comunicarles el resultado de la CONTRATACION DIRECTA DE **"DESMALEZADORAS Y FUMIGADORAS".**

Al respecto, les informo que dicho llamado fue adjudicado a la empresa DESPASA., según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 188/2013.

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

LIC. HUGO LARROSA
DIRECTOR DE LA U.O.C

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Recibí con forma

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Cptan. Montiel – Tel.: 500 007 – 500 009 – Fax: 507-804 – e-mail: municipalidadfmpy@hotmail.com

Municipalidad de Fernando de la Mora

La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 07 de Febrero de 2013

Señores
ELECTRO MEC

Presente:

Me dirijo a ustedes con el objeto de comunicarles el resultado de la CONTRATACION DIRECTA DE **"DESMALEZADORAS Y FUMIGADORAS".**

Al respecto, les informo que dicho llamado fue adjudicado a la empresa DESPASA., según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 188/2013.

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Recibido 07-02-13.

MUNICIPALIDAD DE LA MORA Unidad de Contrataciones U.O.C.

LIC. HUGO LABROSA
DIRECTOR DE LA U.O.C.

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Cptan. Montiel – Tel.: 500 007 – 500 009 – Fax: 507-804 – e-mail: municipalidadfmpy@hotmail.com

Municipalidad de Fernando de la Mora

La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 07 de Febrero de 2013

Señores
VR S.A.

Presente:

Me dirijo a ustedes con el objeto de comunicarles el resultado de la CONTRATACION DIRECTA DE **"DESMALEZADORAS Y FUMIGADORAS".**

Al respecto, les informo que dicho llamado fue adjudicado a la empresa DESPASA., según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 188/2013.

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Recibí conforme

LIC. HUGO LARROSA
DIRECTOR DE LA U.O.C.

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Cptan. Montiel – Tel.: 500 007 – 500 009 – Fax: 507-804 – e-mail: municipalidadfmpy@hotmail.com

Municipalidad de Fernando de la Mora

La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 07 de Febrero de 2013

Señores
INDUCLOR S.R.L.

Presente:

Me dirijo a ustedes con el objeto de comunicarles el resultado de la CONTRATACION DIRECTA DE **"DESMALEZADORAS Y FUMIGADORAS".**

Al respecto, les informo que dicho llamado fue adjudicado a la empresa DESPASA., según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 188/2013.

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

LIC. HUGO LARROSA
DIRECTOR DE LA U.O.C

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Recibí en fecha
07-02-2013

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Cptan. Montiel – Tel.: 500 007 – 500 009 – Fax: 507-804 – e-mail: municipalidadfmpy@hotmail.com

Municipalidad de Fernando de la Mora

La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 07 de Febrero de 2013

Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Presente:

Me dirijo a ustedes con el objeto de comunicarles el resultado de la CONTRATACION DIRECTA DE **"DESMALEZADORAS Y FUMIGADORAS".**

Al respecto, les informo que dicho llamado fue adjudicado a la empresa DESPASA., según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 188/2013.

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Recibido
07-02-2013

LIC. HUGO LARROSA
DIRECTOR DE LA U.O.C

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Cptan. Montiel – Tel.: 500 007 – 500 009 – Fax: 507-804 – e-mail: municipalidadfmpy@hotmail.com